



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión Pedagógica

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

18 OCT 2013

OFICIO MULTIPLE N° 326 -2013-MINEDU/UGEL.02-AGP

Sr.

Director (a) de la I.E.

Presente.-

ASUNTO: Campaña sobre reflexión Pedagógica "Por la Convivencia Democrática y Paz Escolar en las Instituciones educativas"

REFERENCIA: Directiva N° 056 -2013/UGEL 02/AGP/AGI/AGA

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión N° 02, a través del Área de Gestión Pedagógica: Tutoría y Orientación Educativa, realizará el 24 de octubre la Campaña sobre reflexión Pedagógica "Por la Convivencia Democrática y Paz Escolar en las Instituciones educativas" dirigido a **Directivos, coordinadores TOE y Alcalde Escolar**; según el siguiente cronograma:

DISTRITOS	HORARIO	LUGAR
S.M.P	10.00 – 1:00	I.E. JOSE GRANDA
RIMAC	10.00 – 1:00	I.E. MARIA PARADO DE BELLIDO
INDEPENDENCIA	10.00 – 1:00	I.E. WILLIAM FULLBRIGHT
LOS OLIVOS	10.00 – 1:00	I.E. MANUEL GONZALES PRADA

Seguro de contar con su asistencia, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 02

